

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 24 Sábado 27 de enero de 2018 Sec. IV. Pág. 6045

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4797 BARCELONA

Doña María Carmen Fernández Hidalgo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número cuatro de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial.

Número de asunto. Concurso abreviado 827/2017-I.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 12 de enero de 2018.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. Aremat 2005 empresa constructora, Sociedad Limitada, con CIF B-63877633 y domicilio social en calle Vallgorguina, número 2, local cuatro, 08350 Arenys de Mar (Barcelona).

Barcelona, 17 de enero de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180005007-1